

**Asistentes:**

Prof. Lluís Luján Lerma  
(*Presidente de la Comisión*)

Prof. Ignacio de Blas Giral  
(*Secretario de la Comisión*)

Profª. Lydia Gil Huerta

Prof. Joaquín Quílez Cinca

Reunidos los miembros de la **Comisión Académica**, que al margen se citan, en la Sala de Reuniones del Departamento, a las 15:30 horas del día 29 de septiembre de 2015, con el siguiente

**Orden del día**

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2.- Solicitud autorización estancia de investigación presentada por Dª. Ana Muniesa del Campo.
- 3.- Estudio solicitud presentada por Dª. Lelis Monasterio.
- 4.- Solicitudes admisión programa doctorado Medicina y Sanidad Animal RD 99/2011.
- 5.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.
- 6.- Ruegos y preguntas.

**Acuerdan:**

**Punto 1.-**Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

En primer lugar se procedió a leer y aprobar el acta de la sesión anterior.

**Punto 2.-** Solicitud autorización estancia de investigación presentada por Dª. Ana Muniesa del Campo.

Se autoriza la estancia de investigación presentada por Dª. Ana Muniesa del Campo, tutorizada por Dr. Ignacio de Blas, del 20 de septiembre al 21 de diciembre de 2015 en la Univesity of Liverpool (Reino Unido).

**Punto 3.-** Estudio solicitud presentada por D<sup>a</sup>. Lelis Monasterio.

En relación con la solicitud presentada por D<sup>a</sup> Lelis Monasterios se analiza la documentación presentada. Se decide informarle nuevamente sobre el incumplimiento de las condiciones establecidas en el convenio de colaboración que impiden la defensa de su tesis doctoral a distancia. Se hace constar que no ha realizado la estancia prevista en el convenio, y no figura ningún profesor del Departamento de Patología Animal como tutor y/o director de su trabajo de tesis. En una situación similar se encuentran el resto de participantes en el convenio con la Universidad Centrooccidental Lisando Alvarado (Venezuela).

Dada la situación actual de Venezuela se decide dar la opción de que pueda presentar la tesis en los plazos establecidos siempre y cuando consiga un tutor y/o director para su Tesis Doctoral que pertenezca al Departamento de Patología Animal de la Universidad de Zaragoza.

**Punto 4.-** Solicitudes admisión programa doctorado Medicina y Sanidad Animal RD 99/2011.

Se evalúan las solicitudes de admisión al programa de doctorado de Medicina y Sanidad Animal RD 99/2011 para el Curso 2015/16.

Se presentan las siguientes solicitudes:

D<sup>a</sup> Marta Carla Bruno: No designa tutores ni adjunta justificación de su titulación de acceso (Título extranjero). Se solicita que complete la documentación necesaria.

D<sup>a</sup> Paula Domingo Tomás: Se designa como tutora a Dra. Lydia Gil. Accede a través del Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias de la Universidad de Zaragoza. Se acepta la solicitud a expensas de que aporte la justificación del Máster.

D. Juan José Esteban Jiménez: Se designa como tutor a Dr. Manuel Gascón. Accede a través de la Licenciatura en Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Se acepta la solicitud.

D<sup>a</sup> Isabel María Guijarro Torvisco: Se designa como tutor a Dr. Juan José Badiola. Accede a través del Grado en Veterinaria de la Universidad de Extremadura. Se acepta la solicitud.

D<sup>a</sup> Celia Lahuerta Corzán: Se designa como tutora a Dra. Alicia Laborda. Accede a través del Master Nanostructured Materials for Nanotechnology Applications de la Universidad de Zaragoza. Se acepta la solicitud a expensas de que aporte la justificación del Máster.

D. Diego Mauricio López Arévalo: Se designa como tutora a Dra. Lydia Gil. Accede a través del Diploma de Estudios Avanzados del programa de doctorado en Medicina y Cirugía Animal de la Universidad de Zaragoza y procede de un programa de doctorado en extinción. Se acepta la solicitud.

D. Antonio Maza Torralba: Se designa como tutor a Dr. Juan José Ramos. Accede a través del Diploma de Estudios Avanzados del programa de doctorado en Medicina y Cirugía Animal de la Universidad de Zaragoza y procede de un programa de doctorado en extinción. Se acepta la solicitud.

D<sup>a</sup> Ana Muñoz Otero: Se designa como tutor a Dr. Javier Lucientes. Accede a través del Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias de la Universidad de Zaragoza y procede de un programa de doctorado en extinción. Se acepta la solicitud a expensas de que aporte la justificación del Máster.

D<sup>a</sup> Miren Emille Ortega Eguiluz: Se designa como tutor a Dr. Juan José Ramos. Accede a través del Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias de la Universidad de Zaragoza. Se acepta la solicitud.

D<sup>a</sup> Zaira Ivonne Padrón Cortés: Se designa como tutor a Dr. Ignacio de Blas. Accede a través de un título de máster extranjero de educación superior no homologado, que ha sido validado en el plazo establecido. Se acepta la solicitud.

D<sup>a</sup> Rocío Pinal Prieto: Se designa como tutor a Dr. Javier Lucientes. Accede a través del Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias de la Universidad de Zaragoza y procede de un programa de doctorado en extinción. Se acepta la solicitud.

D. Sergio Rodríguez Zapater: Se designa como tutora a Dra. Alicia Laborda. Accede a través de la Licenciatura en Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Se acepta la solicitud.

D. Franklin Román Cárdenas: No designa tutores ni adjunta justificación de su titulación de acceso (Título extranjero de la Universidad Nacional de Loja, Ecuador). Se solicita que complete la documentación necesaria.

D<sup>a</sup> Marta Urtiaga Sales: Se designa como tutora a Dra. Ana Whyte. Accede a través del Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina de la Universidad de Zaragoza. Se acepta la solicitud.

En resumen se aceptan un total de 12 solicitudes a través de las siguientes vías: 1 máster extranjero homologado, 5 Máster Universitario, 2 DEA, 1 Grado y 2 Licenciatura.

No se admiten 2 solicitudes al no cumplimentar la documentación solicitada.

#### **Punto 5.-** Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.

D<sup>a</sup>. Helen Faus Gallejones, tutorizada por Dra. Sylvia García-Belenguer, no se encuentra matriculada en este curso académico en el programa de doctorado. La Sección Administrativa de la Escuela de Doctorado le ha comunicado por correo certificado su baja en el programa. Podría volver a matricularse en el mismo pero no le cuenta nada de lo que ha hecho hasta el momento.

#### **Punto 6.-** Ruegos y preguntas.

Se solicita de nuevo que se amplíen los plazos de homologación de títulos extranjeros para acceder al programa de doctorado, preferentemente que sea una convocatoria abierta.

Además se solicita que la defensa del plan de investigación de marzo se adelante a la convocatoria extraordinaria de matrícula de febrero, para evitar la exclusión de estudiantes que no aprueben el plan de investigación en convocatorias anteriores.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17:17 horas, de todo lo cual, actuando como secretaria de la comisión doy fe, con el Vº.Bº. del Sr. Presidente, en Zaragoza a 29 de septiembre de 2015.

**Vº.Bº.**

El Presidente de la Comisión

El Secretario de la Comisión

Lluís Luján Lerma

Ignacio de Blas Giral